



XVIII Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General
La Habana, Cuba, 5-6 de noviembre de 2003

**PALABRAS DE LA REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE PUERTO RICO EN LAS
NACIONES UNIDAS, SRA. OLGA SANABRIA**

Gracias Señor Presidente.

En primer lugar queremos expresar nuestro agradecimiento por la invitación que se nos extendió para que asistiéramos a esta importante conferencia del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe. En particular queremos darle las gracias al Gobierno de Cuba por la hospitalidad que nos ha brindado en esta ocasión y que es una hospitalidad a la cual nos ha acostumbrado a todos. También hacemos nuestras las felicitaciones que se han expresado aquí por los esfuerzos de distintas figuras del OPANAL para adelantar los trabajos y objetivos de este Organismo y también asegurar el éxito de esta conferencia.

El Comité de Puerto Rico en las Naciones Unidas es una organización especializada que coordina algunos aspectos de la presentación del caso de Puerto Rico en el Comité de Descolonización de Naciones Unidas y en particular la comparecencia de las delegaciones puertorriqueñas.

El tema de la proscripción de las armas nucleares, y el desarrollo de América Latina y el Caribe como la primera zona del mundo densamente poblada libre de armas nucleares es un tema que toca de cerca a los puertorriqueños.

Los puertorriqueños amantes de la paz añoramos el día en que ese logro sea no sólo de jure sino de facto.

La presencia de armas nucleares en Puerto Rico no se ha negado ni confirmado pero se ha concluido en varios informes y estudios en particular un informe de la Comisión Especial sobre Armamentos Nucleares y el Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina, realizado por el Colegio de

Abogados de Puerto Rico.

Se concluye la presencia de armas nucleares en Puerto Rico, además de otros elementos, por el continuo trasiego de naves militares que transportan armas nucleares a través de nuestras aguas territoriales y que hacen paradas en bases militares ubicadas en Puerto Rico. En términos prácticos y reales ese trasiego se traduce en presencia.

Esa presencia, que no ha sido una decisión del Gobierno de Puerto Rico, ni del pueblo puertorriqueño es una situación que actúa en detrimento de la paz y seguridad del pueblo puertorriqueño y de los países de América Latina y el resto del Caribe.

El objetivo de que América Latina y el Caribe pueda ser una zona de paz, una zona libre de armas nucleares, necesariamente tropieza con la situación tan difícil de un pueblo latinoamericano y caribeño que no ha tenido voz en cuanto a la presencia de armas nucleares en su suelo y aguas territoriales.

No obstante esta realidad de Puerto Rico, nuestro país ha puesto su grano de arena para convertir en realidad ese objetivo de América Latina y el Caribe como zona de Paz. Finalmente durante los últimos cuatro años todo el pueblo de Puerto Rico se unió al reclamo del retiro de una Marina de Guerra de una gran potencia de su Isla Nena como cariñosamente los puertorriqueños llamamos a Vieques.

Hace cuatro años, luego de una muerte accidental de las muchas producidas por los accidentes militares que ocurrieron en Vieques y luego de los indecibles atropellos sufridos por los viequeses durante sesenta años debido a la presencia militar allí, tuvo eco el reclamo de un sector en particular por la salida de Vieques de la Marina.

La Marina se marchó de Vieques el primero de mayo de este año. Y ese acontecimiento a su vez llevó al anuncio del cierre en el 2004 de la Base Naval Roosevelt Roads. Roosevelt Roads es una base militar ubicada en Ceiba, Puerto Rico que, dicho sea de paso es la segunda base naval más importante en el Hemisferio Occidental, y es una de las bases militares ubicadas en Puerto Rico por donde transitan naves militares con armas nucleares o equipos con capacidad nuclear.

Por la salida de la Marina de Vieques y por el cierre de la Base Roosevelt Roads es que podemos decir que a pesar de nuestra situación los puertorriqueños hemos puesto un grano de arena por la paz mundial y sobre todo por la proscripción de las armas nucleares en América Latina y el Caribe. Hemos contribuido a que de facto seamos una zona de paz.

A pesar de ese digno logro del pueblo puertorriqueño no podemos dejar de enfatizar aquí ante ustedes,

distinguidos Representantes de los países latinoamericanos y caribeños, distinguidos Representantes de los preciados valores de nuestros países, que en el caso de Puerto Rico oponerse a las armas nucleares necesariamente tropieza con problema colonial.

No hay duda que un Puerto Rico soberano, unido al concierto de los demás países soberanos de América Latina y el Caribe, es necesario para que de facto esta zona que tanto amamos y que es motivo de tanto orgullo para nosotros sea la primera zona en el mundo densamente poblada libre de armas nucleares.

Mientras tanto el Comité de Puerto Rico en Naciones Unidas no puede más que regocijarse por los grandes logros del OPANAL.

Muchas gracias.